



PORSALUD S.A.S

Calle 145A No. 94 A - 17 PBX: 7462603 - 7462753 Bogotá Colombia

Carrera 34 No. 36 - 71 Tel (038) 6627509 Villavicencio Meta

Página web: www.porsaludips.com

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)

PORSALUD IPS



PORSALUD S.A.S

Calle 145A No. 94 A - 17 PBX: 7462603 - 7462753 Bogotá Colombia

Carrera 34 No. 36 - 71 Tel (038) 6627509 Villavicencio Meta

Página web: www.porsaludips.com

1.Introducción

2.Objetivos

3. Marco legal

4. Informe rendición de cuentas generales 2021-2022



PORSALUD S.A.S

Calle 145A No. 94 A - 17 PBX: 7462603 - 7462753 Bogotá Colombia
Carrera 34 No. 36 - 71 Tel (038) 6627509 Villavicencio Meta
Página web: www.porsaludips.com

1. Introducción

En PORSALUD IPS, contamos con la herramienta llamada Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC), en donde no solo nuestros afiliados, usuarios, sino cualquier ciudadano puede acceder, apoyar, contar y avisar para luchar contra la corrupción en términos de prevención y mitigación de riesgos de corrupción, acceso rapido y facil a los trámites y servicios de nuestra IPS.



PORSALUD S.A.S

Calle 145A No. 94 A - 17 PBX: 7462603 - 7462753 Bogotá Colombia
Carrera 34 No. 36 - 71 Tel (038) 6627509 Villavicencio Meta
Página web: www.porsaludips.com

2. Objetivos

Dar a conocer a los ciudadanos y grupos de interés de acerca de nuestra IPS PORSALUD SAS, en donde ofrecemos los espacios de participación ciudadana con los que cuenta la ciudadanía, empleados, y la comunidad en general, con el fin de apoyar contra la lucha de la corrupción en nuestro país.

Facilitar comunicación para que los grupos de interés obtengan la información institucional medio de los diferentes mecanismos de participación ciudadana con nuestra IPS PORSALUD SAS.



PORSALUD S.A.S

Calle 145A No. 94 A - 17 PBX: 7462603 - 7462753 Bogotá Colombia
Carrera 34 No. 36 - 71 Tel (038) 6627509 Villavicencio Meta
Página web: www.porsaludips.com

3. Marco legal

Constitución Política de 1991. Artículo 20, Artículo 23, Artículo 74, Artículo 79 y Artículo 270.

Código de Procedimiento Administrativo. Ley 1437 de 2011. Artículo 3, numeral. 6°; Artículo 3, numeral 9°; Artículo 5 y Artículo 8. Ley 019 de 2012: Ley 1755 de 2015.

Ley 134 de 1994: Ley 190 de 1995. Artículo 58. Ley 472 de 1998. Ley 489 de 1998: • Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.



PORSALUD S.A.S

Calle 145A No. 94 A - 17 PBX: 7462603 - 7462753 Bogotá Colombia
Carrera 34 No. 36 - 71 Tel (038) 6627509 Villavicencio Meta
Página web: www.porsaludips.com

4.OBJETIVOS PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO (PAAC)

1. Política de Administración de Riesgos:

OBJETIVO	MECANISMO	ENCARGADO
Política de Administración de Riesgos:	Divulgar la Política de Administración de Riesgos a funcionarios y contratistas de la Corporación. Responsable : Auditoria Medica.	AUDITOR MEDICO
Consulta y divulgación	Publicar en página el documento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, con el fin de conocer las opiniones y sugerencias.	AUDITOR MEDICO
Monitoreo y revisión	Realizar monitoreo al cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y de las acciones asociadas a riesgos de gestión, corrupción, fraude y seguridad de la información.	INFORME ANUAL, AUDITOR MEDICO
Seguimiento	Presentar resultados de la evaluación de riesgos a la gerencia para toma de decisiones en el comite interno de nuestra IPS.	AUDITOR GENERAL & GERENCIA GENERAL



PORSALUD S.A.S

Calle 145A No. 94 A - 17 PBX: 7462603 - 7462753 Bogotá Colombia
Carrera 34 No. 36 - 71 Tel (038) 6627509 Villavicencio Meta
Página web: www.porsaludips.com

REALIZO
AUDITORIA MEDICA

VERIFICO Y APROBO

FELIPE CASTAÑEDA FORERO

Gerente Comercial
Cel 310 572 7698